



[Aumentar el tamaño](#)



UTC -5 11:47:45
AGENCIA LOGISTICA...



- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Búsqueda
- Menú
- Ir a

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → **Expediente**

Id de página: 10005217 [Ayuda](#) ?

[Volver](#)

[Opciones](#)



Proceso : SE REQUIERE COTIZACIONES PARA REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA ...

Solicitud de información a los Proveedores

ALRNTE 010-010-2021 BITER 11 (En análisis) [Pliegos](#)

PROVEEDORES

Unidad de contratación REGIONAL NORTE
[Ver Enlace](#)



SE REQUIERE COTIZACIONES PARA REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE FRUVER Y DEMAS PARA ABASTECER LOS CATERING BITER 11 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE BARRANQUILLA

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 29/01/2021 3:00 PM - Fecha de publicación 27/01/2021 3:53 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
27/01/2021	29/01/2021	29/01/2021

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION VIVERES VARIOS BITER 11	JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTINEZ	29/01/2021 1:05 PM	431.180

[Opciones](#)

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES [Contestar](#)

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

EVALUACIÓN ECONÓMICA

[Nuevo](#) [Opciones](#)

MENSAJES [Crear](#)

Sin mensajes

EVALUACIÓN

[Opciones](#)

TAREAS [Crear](#)

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS [Crear](#)

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO
27/01/2021 4:15 PM
JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTIN
27/01/2021 5:36 PM

[Ver más »](#)

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: REGIONAL NORTE / 25/01/2021 8:17 PM (UTC -5 horas)(UTC -05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

consultado por el Proveedor
COMESTIBLES ITALO S.A..
COMESTIBLES ITALO S.A.
1/02/2021 5:02 PM

Oportunidad
CO1.OPDOS.8318327 fue
consultado por el Proveedor
COMESTIBLES ITALO S.A..
COMESTIBLES ITALO S.A.
1/02/2021 5:02 PM

Oportunidad
CO1.OPDOS.8291519 fue
consultado por el Proveedor
**ELKIN ALONSO TOBON
CAMPUZANO.**
ELKIN ALONSO TOBON
CAMPUZANO
30/01/2021 8:40 AM

Oportunidad
CO1.OPDOS.8291067 fue
consultado por el Proveedor
**LUDYS ESTHER ASCANIO
ROPERO.**
LUDYS ESTHER ASCANIO
ROPERO
29/01/2021 3:24 PM

Oportunidad
CO1.OPDOS.8305374 fue
consultado por el Proveedor
**Home Assistance Colombia
SAS.**
Home Assistance Colombia SAS
29/01/2021 3:01 PM

[Ver más »](#)

COTIZACION No. 023

Cartagena de indias, 02 de febrero de 2021

**Señores AGENCIA LOGISTICA REGIONAL NORTE
 BARRANQUILLA**

ASUNTO: PRODUCTOS FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

De acuerdo a solicitud de cotización, nos permitimos dar respuesta de la siguiente forma:

PRODUCTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO + IVA
AGUACATE	KG	6.450
AHUYAMA	KG	2.000
APIO	KG	2.560
AREPA DE HUEVO X 120 GR	UND	1.255
AREPA DE QUESO X 100 GR	UND	1.150
BANANO	UND	350
BEBIDAS CARBONATADAS X LTS	LTS	2.000
BEBIDAS CARBONATADAS X 250 ML	UND	1.400
BUTIFARRA X 25 GR	UND	215
CABEZA DE AJO	KG	7.300
CARNE BOLA DE PIERNA DE RES	KG	16.010
CARNE COSTILLA DE RES	KG	10.510
CARNE HIGADO DE RES	KG	13.310
CARNE LOMO ANCHO (CHATA) RES	KG	18.810
CARNE LOMO LIMPIO DE CERDO	KG	15.810
CARNE MOLIDA DE RES	KG	12.010
CARNE PANZA DE RES	KG	10.110
CARNE PICADA DE RES	KG	15.010
CARNE POSTA DE RES MUCHACHO	KG	16.000
CARNE SOBRE BARRIGA	KG	13.510
CARNE TOCINO DE CERDO	KG	9.110

CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KG	3.700	/
CEBOLLA LARGA	KG	3.750	/
CHORIZO X 40 GR	UND	460	/
CHORIZO X 80 GR	UND	950	/
CILANTRO	KG	5.210	/
COCO	UND	3.510	/
DEDITOS DE QUESO X 80 GR	UND	1.050	/
DONA	UND	700	/
EMPANADAS X 110 GR	UND	1.050	/
FRESA	KG	4.160	/
GUAYABA	KG	2.550	/
HABICHUELA	KG	3.410	/
HUEVO	UND	400	/
JAMON	KG	11.310	/
JUGO DE FRUTAS X 200 ML	UND	660	/
LECHE SABORIZADA X 200 ML	UND	910	/
LECHUGA	KG	2.810	/
LIMON	KG	2.190	/
LULO	KG	3.180	/
MANDARINA	UND	380	/
MANZANA	UND	1.250	/
MARACUYA	KG	2.810	/
MAZORCA	KG	2.450	/
MORA	KG	4.000	/
NARANJA	UND	320	/
ÑAME	KG	1.710	/
PAN BLANDITO X 100 GR	UND	735	/
PAN CORRIENTE X 60 GR	UND	425	/
PAN CROISSANT X 120 GR	UND	1.570	/
PAN MOGOLLA X 100 GR	UND	735	/
PAN RELLENO BOCADILLO O AREQUIPE X 70 GR	UND	475	/
PAN TAJADO X 500 GR	UND	2.910	/

PAPA CRIOLLA	KG	2000
PAPA PASTUSA	KG	2.090
PAPAYA	KG	2.060
PATACON RELLENO X 120 GR	UND	1.250
PATILLA	KG	3.010
PEPINO	KG	1.960
PERA	UND	1.355
PIMENTON	KG	3.020
PIÑA	KG	2.010
PLATANO AMARILLO	KG	2.400
PLATANO VERDE	KG	2.400
POLLO ENTERO	KG	6.010
POLLO PECHUGA DE POLLO	KG	8.600
POLLO PIERNA PERNIL	KG	4.800
QUESO	KG	13.550
REMOLACHA	KG	1.410
REPOLLO	KG	1.510
SALCHICHA TIPO MANGUERA X KG	KG	11.500
SALCHICHON X KG	KG	13.735
TAMAL CORRIENTE X 250	UND	2.550
TOMATE DE ARBOL	KG	3.000
TOMATE DE COCINA	KG	3.130
YOGURT BOLSA X 200 ML	UND	1.150
YUCA	KG	1.980
ZANAHORIA	KG	2.000



ALFONSO HERNANDO ESCUDERO BELTRAN
Representante Legal

OLAYA SECTOR RICAURTE DG 31D 56 - 57 correo: dfullservicesas@gmail.com, teléfono:
3137590465



- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Procesos SECOP
- Menú
- Ir a

Buscar...

Id de página: 10004731 Ayuda ?

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Oferta**

Información en evaluación
 ALRNTE 010-010-2021 BITER 11
 SE REQUIERE COTIZACIONES PARA REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE FRUVER Y DEMAS PARA ABASTECER LOS CATERING BITER 11 URRRA CORDOBA
 Solicitud de información a los Proveedores
 JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTINEZ

Volver

Ver oferta: Ref: COTIZACION VIVERES VARIOS BITER 11 Proveedor: JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTINEZ Precio: 431,18...

Opciones

Información general | Cuestionario | Anexos | Evaluación

Información general

[Volver al principio](#)

Información general

Nombre de la oferta	COTIZACION VIVERES VARIOS BITER 11
Número del proceso	ALRNTE 010-010-2021 BITER 11
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	 JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTINEZ COLOMBIA, Loricá Número de documento 15030711
Responsable	GLORIA ELENA CASTAÑO SANTAMARIA

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	6 días de tiempo transcurrido (29/01/2021 1:05:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

[Volver al principio](#)

Ver resumen | Ver

[Sobre único](#)

1 Lista de artículos Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

[Imprimir PDF](#)

Anexos

[Volver al principio](#)

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Confidencial
<input type="checkbox"/>	Sobre único (PDF) Descargar Detalle	No	<input type="checkbox"/>

[Descargar seleccionados](#) [Descargar todos](#)

Notas

Evaluación

[Volver al principio](#)

Evaluación de ofertas

 La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores



UTC -5 11:49:06
AGENCIA LOGISTICA...

Procesos	Contratos	Proveedores	Procesos SECOP	Menu	Ir a
----------	-----------	-------------	----------------	------	------

Buscar...

Escritorio → Menu → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Oferta**

Id de página: 10004731 Ayuda ?

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SE REQUIERE COTIZACIONES
 PARA REALIZAR ESTUDIO DE
 MERCADO PARA LA
 ADQUISICIÓN DE FRUVER Y
 DEMAS PARA ABASTECER
 LOS CATERING BITER 11
 URRRA CORDOBA
 Solicitud de información a los
 Proveedores
 JAVIER OSVALDO RAMIREZ
 MARTINEZ



1. Sobre único

1.1 Lista de artículos

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

431.180,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	50401700	AGUACATE	1,00	KG		7.800,00	7.800,00
2	50406700	AHUYAMA	1,00	KG		2.800,00	2.800,00
3	50402700	APIO	1,00	KG		3.300,00	3.300,00
4	50192800	AREPA DE HUEVO X 120 GR	1,00	UN		1.900,00	1.900,00
5	50192800	AREPA DE QUESO X 100 GR	1,00	UN		1.600,00	1.600,00
6	50301700	BANANO	1,00	UN		390,00	390,00
7	50202300	BEBIDAS CARBONATADAS X LTS	1,00	L		2.800,00	2.800,00
8	50202300	BEBIDAS CARBONATADAS X 250 ML	1,00	UN		1.800,00	1.800,00
9	50112000	BUTIFARRA X 25 GR	1,00	UN		380,00	380,00
10	50403800	CABEZA DE AJO	1,00	KG		9.800,00	9.800,00
11	50111500	CARNE BOLA DE PIERNA DE RES	1,00	KG		17.500,00	17.500,00
12	50111500	CARNE COSTILLA DE RES	1,00	KG		12.500,00	12.500,00
13	50111500	CARNE HIGADO DE RES	1,00	KG		14.800,00	14.800,00
14	50111500	CARNE LOMO ANCHO (CHATA) RES	1,00	KG		20.500,00	20.500,00
15	50111500	CARNE LOMO LIMPIO DE CERDO	1,00	KG		17.400,00	17.400,00
16	50111500	CARNE MOLIDA DE RES	1,00	KG		13.400,00	13.400,00
17	50111500	CARNE PANZA DE RES	1,00	KG		13.500,00	13.500,00
18	50111500	CARNE PICADA DE RES	1,00	KG		19.000,00	19.000,00
19	50111500	CARNE POSTA DE RES MUCHACHO	1,00	KG		16.500,00	16.500,00
20	50111500	CARNE SOBRE BARRIGA	1,00	KG		16.000,00	16.000,00
21	50111500	CARNE TOCINO DE CERDO	1,00	KG		13.900,00	13.900,00
22	50402200	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	1,00	KG		4.100,00	4.100,00
23	50402200	CEBOLLA LARGA	1,00	KG		4.100,00	4.100,00
24	50112000	CHORIZO X 40 GR	1,00	UN		700,00	700,00
25	50112000	CHORIZO X 80 GR	1,00	UN		1.400,00	1.400,00
26	50404100	CILANTRO	1,00	KG		6.500,00	6.500,00
27	50101700	COCO	1,00	UN		4.500,00	4.500,00
28	50181900	DEDITOS DE QUESO X 80 GR	1,00	UN		1.350,00	1.350,00
29	50192800	EMPANADAS X 110 GR	1,00	UN		1.350,00	1.350,00
30	50306700	FRESA	1,00	KG		5.900,00	5.900,00
31	50301900	GUAYABA	1,00	KG		4.000,00	4.000,00
32	50404100	HABICHUELA	1,00	KG		4.000,00	4.000,00
33	50131600	HUEVO	1,00	UN		460,00	460,00
34	50112000	JAMON	1,00	KG		13.800,00	13.800,00
35	50202300	JUGO DE FRUTAS X 200 ML	1,00	UN		1.350,00	1.350,00
36	50202300	LECHE SABORIZADA X 200 ML	1,00	UN		1.450,00	1.450,00
37	50404600	LECHUGA	1,00	KG		3.300,00	3.300,00
38	50304100	LIMON	1,00	KG		3.600,00	3.600,00
39	50306300	LULO	1,00	KG		5.000,00	5.000,00

Javier

40	50304400	MANDARINA	1,00	UN	1.000,00	1.000,00
41	50301500	MANZANA	1,00	UN	1.600,00	1.600,00
42	50305200	MARACUYA	1,00	KG	4.200,00	4.200,00
43	50403200	MAZORCA	1,00	KG	3.500,00	3.500,00
44	50302000	MORA	1,00	KG	5.300,00	5.300,00
45	50305000	NARANJA	1,00	UN	450,00	450,00
46	50404700	ÑAME	1,00	KG	2.500,00	2.500,00
47	50181900	PAN BLANDITO X 100 GR	1,00	UN	950,00	950,00
48	50181900	PAN CORRIENTE X 60 GR	1,00	UN	650,00	650,00
49	50181900	PAN CROISSANT X 120 GR	1,00	UN	1.900,00	1.900,00
50	50181900	PAN MOGOLLA X 100 GR	1,00	UN	950,00	950,00
51	50192800	PAN RELLENO BOCADILLO O AREQUIPE X 70 GR	1,00	UN	850,00	850,00
52	50181900	PAN TAJADO X 500 GR	1,00	UN	3.400,00	3.400,00
53	50181900	DONA X 60 gr	1,00	UN	1.800,00	1.800,00
54	50405700	PAPA CRIOLLA	1,00	KG	4.200,00	4.200,00
55	50405700	PAPA PASTUSA	1,00	KG	3.000,00	3.000,00
56	50303000	PAPAYA	1,00	KG	3.800,00	3.800,00
56	50303000	PAPAYA	1,00	KG	3.800,00	3.800,00
57	50192800	PATACON RELLENO X 120 GR	1,00	UN	3.500,00	3.500,00
58	50306600	PATILLA	1,00	KG	5.000,00	5.000,00
59	50406600	PEPINO	1,00	KG	2.500,00	2.500,00
60	50305400	PERA	1,00	UN	1.800,00	1.800,00
61	50405600	PIMENTON	1,00	KG	3.500,00	3.500,00
62	50305600	PIÑA	1,00	KG	3.500,00	3.500,00
63	50301700	PLATANO AMARILLO	1,00	KG	2.800,00	2.800,00
64	50301700	PLATANO VERDE	1,00	KG	2.800,00	2.800,00
65	50111500	POLLO ENTERO	1,00	KG	7.950,00	7.950,00
66	50111500	POLLO PECHUGA DE POLLO	1,00	KG	9.500,00	9.500,00
67	50111500	POLLO PIERNA PERNIL	1,00	KG	5.200,00	5.200,00
68	50131800	QUESO	1,00	KG	16.500,00	16.500,00
69	50401900	REMOLACHA	1,00	KG	2.500,00	2.500,00
70	50402300	REPOLLO	1,00	KG	2.800,00	2.800,00
71	50112000	SALCHICHA TIPO MANGUERA X KG	1,00	KG	13.500,00	13.500,00
72	50112000	SALCHICHON X KG	1,00	KG	15.200,00	15.200,00
73	50192700	TAMAL CORRIENTE X 250	1,00	UN	3.200,00	3.200,00
74	50307000	TOMATE DE ARBOL	1,00	KG	3.900,00	3.900,00
75	50406500	TOMATE DE COCINA	1,00	KG	3.900,00	3.900,00
76	50131700	YOGURT BOLSA X 200 ML	1,00	UN	1.550,00	1.550,00
77	50407200	YUCA	1,00	KG	2.800,00	2.800,00
78	50402500	ZANAHORIA	1,00	KG	2.800,00	2.800,00



Cartagena, 01 de febrero 2021,

Cordial Saludos,

AGENCIA FFMM

Ref.: COTIZACION

Por medio de la presente ponemos en conocimientos nuestros precios de productos de frutas, verduras, tubérculos, panadería, bebidas no alcohólicas, lácteos así:

ITEM	PRODUCTO	UND. MED.	PRESUPUESTO OFICIAL MENOR VALOR
1	AGUACATE	KG	\$ 6.610 /
2	AHUYAMA	KG	\$ 1.780 /
3	APIO	KG	\$ 2.810 /
4	AREPA DE HUEVO X 120 GR	UND	\$ 1.400 /
5	AREPA DE QUESO X 100 GR	UND	\$ 1.150 /
6	BANANO	UND	\$ 350 /
7	BEBIDAS CARBONATADAS X LTS	LTS	\$ 2.000 /
8	BEBIDAS CARBONATADAS X 250 ML	UND	\$ 1.400 /
9	BUTIFARRA X 25 GR	UND	\$ 305 /
10	CABEZA DE AJO	KG	\$ 8.150 /
11	CARNE BOLA DE PIERNA DE RES	KG	\$ 16.500 /
12	CARNE COSTILLA DE RES	KG	\$ 11.050 /
13	CARNE HIGADO DE RES	KG	\$ 12.900 /
14	CARNE LOMO ANCHO (CHATA) RES	KG	\$ 19.500 /
15	CARNE LOMO LIMPIO DE CERDO	KG	\$ 15.600 /
16	CARNE MOLIDA DE RES	KG	\$ 12.500 /
17	CARNE PANZA DE RES	KG	\$ 10.900 /
18	CARNE PICADA DE RES	KG	\$ 13.500 /
19	CARNE POSTA DE RES MUCHACHO	KG	\$ 15.600 /
20	CARNE SOBRE BARRIGA	KG	\$ 14.550 /
21	CARNE TOCINO DE CERDO	KG	\$ 6.900 /
22	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KG	\$ 3.900 /

Dirección: Barrio San Fernando Sect Los Ciruelos Cr 85 # 26 A 55

distribuidorajmventas@hotmail.co



Rancho, Viveres y Abarrotes
al Por Mayor y al Detal

NIT - 901.257.804-7

23	CEBOLLA LARGA	KG	\$ 3.750 ✓
24	CHORIZO X 40 GR	UND	\$ 540 ✓
25	CHORIZO X 80 GR	UND	\$ 1.000 ✓
26	CILANTRO	KG	\$ 6.300 ✓
27	COCO	UND	\$ 3.650 ✓
28	DEDITOS DE QUESO X 80 GR	UND	\$ 1.150 ✓
29	DONA X 60 GR	UND	\$ 700 ✓
30	EMPANADAS X 110 GR	UND	\$ 1.150 ✓
31	FRESA	KG	\$ 4.100 ✓
32	GUAYABA	KG	\$ 2.610 ✓
33	HABICHUELA	KG	\$ 3.610 ✓
34	HUEVO	UND	\$ 395 ✓
35	JAMON	KG	\$ 11.554 ✓
36	JUGO DE FRUTAS X 200 ML	UND	\$ 650 ✓
37	LECHE SABORIZADA X 200 ML	UND	\$ 950 ✓
38	LECHUGA	KG	\$ 2.950 ✓
39	LIMON	KG	\$ 2.810 ✓
40	LULO	KG	\$ 3.715 ✓
41	MANDARINA	UND	\$ 355 ✓
42	MANZANA	UND	\$ 1.350 ✓
43	MARACUYA	KG	\$ 3.710 ✓
44	MAZORCA	KG	\$ 2.930 ✓
45	MORA	KG	\$ 4.050 ✓
46	NARANJA	UND	\$ 410 ✓
47	ÑAME	KG	\$ 2.943 ✓
48	PAN BLANDITO X 100 GR	UND	\$ 700 ✓
49	PAN CORRIENTE X 60 GR	UND	\$ 436 ✓
50	PAN CROISSANT X 120 GR	UND	\$ 1.390 ✓
51	PAN MOGOLLA X 100 GR	UND	\$ 700 ✓
52	PAN RELLENO BOCADILLO O AREQUIPE X 70 GR	UND	\$ 680 ✓
53	PAN TAJADO X 500 GR	UND	\$ 3.050 ✓
54	PAPA CRIOLLA	KG	\$ 2.350 ✓
55	PAPA PASTUSA	KG	\$ 2.289 ✓
56	PAPAYA	KG	\$ 1.950 ✓
57	PATACON RELLENO X 120 GR	UND	\$ 1.300 ✓

Dirección: Barrio San Fernando Sect Los Ciruelos Cr 85 # 26 A 55

distribuidorajjventas@hotmail.co

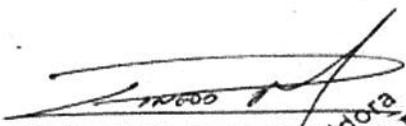


Rancho, Viveres y Abarrotes
al Por Mayor y al Detal

NIT - 901.257.804-7

58	PATILLA	KG	\$ 1.230 ✓
59	PEPINO	KG	\$ 2.450 ✓
60	PERA	UND	\$ 1.350 ✓
61	PIMENTON	KG	\$ 3.560 ✓
62	PIÑA	KG	\$ 2.050 ✓
63	PLATANO AMARILLO	KG	\$ 2.600 ✓
64	PLATANO VERDE	KG	\$ 2.650 ✓
65	POLLO ENTERO	KG	\$ 6.500 ✓
66	POLLO PECHUGA DE POLLO	KG	\$ 8.950 ✓
67	POLLO PIERNA PERNIL	KG	\$ 5.050 ✓
68	QUESO	KG	\$ 14.590 ✓
69	REMOLACHA	KG	\$ 1.750 ✓
70	REPOLLO	KG	\$ 1.700 ✓
71	SALCHICHA TIPO MANGUERA X KG	KG	\$ 13.150 ✓
72	SALCHICHON X KG	KG	\$ 13.500 ✓
73	TAMAL CORRIENTE X 250	UND	\$ 2.900 ✓
74	TOMATE DE ARBOL	KG	\$ 3.250 ✓
75	TOMATE DE COCINA	KG	\$ 3.560 ✓
76	YOGURT BOLSA X 200 ML	UND	\$ 1.110 ✓
77	YUCA	KG	\$ 1.850 ✓
78	ZANAHORIA	KG	\$ 1.950 ✓

Esta cotización es válida por 30 días calendario hasta el mes de marzo de 2021


Mario Alberto Pineda
c.c. 73.185.791
Representante Legal

Distribuidora
JOMPI
Nit: 901257804-7

Dirección: Barrio San Fernando Sect Los Ciruelos Cr 85 # 26 A 55
distribuidorajmventas@hotmail.co



MIN - 901 281 804-7

20	KG	\$ 1.230	
21	KG	\$ 2.180	
22	UND	\$ 1.380	
23	KG	\$ 3.800	
24	KG	\$ 2.020	
25	KG	\$ 2.600	
26	KG	\$ 2.600	
27	KG	\$ 2.800	
28	KG	\$ 2.800	
29	KG	\$ 2.800	
30	KG	\$ 14.880	
31	KG	\$ 1.730	
32	KG	\$ 1.700	
33	KG	\$ 13.150	
34	KG	\$ 12.800	
35	UND	\$ 2.600	
36	KG	\$ 3.250	
37	KG	\$ 3.000	
38	UND	\$ 1.110	
39	KG	\$ 1.820	
40	KG	\$ 1.880	

Esta cotización es válida por 30 días contados desde el mes de marzo de 2021

Ministro Alberto Rueda
 C.O. 73 185 781
 Representante Legal

consorcios o uniones temporales, el cálculo de los indicadores financieros y capacidad organizacional serán tomadas de las cifras a 31 de diciembre de 2019, reportadas en el certificado del Registro Único de Proponentes, vigente y en firme.

- b. Cuando se trate de personas natural o jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, el cálculo de los indicadores financieros y capacidad organizacional de las cifras contenidas en el Certificado del Registro Único de Proponentes vigente y en firme, con la información de la Capacidad Organizacional del año 2019 y los Estados Financieros de la vigencia 2019 de acuerdo al cierre fiscal en cada país de origen.
- c. Para el caso de las personas naturales o jurídicas nuevas o persona natural que no tenga antigüedad suficiente para tener estados financieros a 31 de diciembre de 2019, el Registro Único de Proponentes vigente y en firme, debe contener los estados financieros de corte trimestral, suscritos por el representante legal y el auditor o contador o estados financieros de apertura.

1.2 PROPONENTE PERSONA NATURAL EXTRANJERA SIN DOMICILIO EN EL PAÍS O PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA QUE NO TENGA ESTABLECIDA SUCURSAL EN COLOMBIA- NO OBLIGADO AL RUP, deberá allegar la siguiente documentación:

El Balance General de acuerdo al cierre o corte fiscal del país de origen y de conformidad con los estatutos o las normas de la respectiva sociedad. Los estados financieros requeridos deben ser firmados por el representante legal y/o contador y acompañados del respectivo dictamen.

Acompañados de la copia de la tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal cuando la ley lo exija, así como la certificación sobre su vigencia expedida por la Junta Central de Contadores, para el contador colombiano, la cual no debe tener fecha de expedición anterior a tres (3) meses a la fecha de presentación de la oferta.

En el evento que los Estados Financieros no estén avalados por un Contador Público Colombiano, se debe presentar Certificación de Auditoría Externa del país del proponente.

El balance general debe venir discriminado de la siguiente manera:

ACTIVOS: Corriente, no corriente y total

PASIVOS: Corriente, no corriente, total y

PATRIMONIO



La seguridad es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



Los Estados Financieros deben venir consularizados y visados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, acompañados de traducción simple al castellano, re- expresados a pesos colombianos, a la tasa de cambio de la fecha de cierre fiscal del país de origen (indicando la tasa de conversión).

La disposición del pliego de condiciones en cuanto a proponentes extranjeros se refiere, registrarán sin perjuicio de lo pactado en tratados o convenios internacionales. Cuando el proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia provenga de un país que hace parte de la "Convención sobre la abolición de requisitos de legalización para documentos públicos extranjeros", no se requiere de la consularización a que se refiere el párrafo anterior, sino que será suficiente que los documentos se adicionen con el certificado de "apostilla" por parte de la autoridad competente del país donde se origina el documento.

Para efectos de la consularización y el apostille antes referidos, aplica lo dispuesto en el acápite **APODERADO** del pliego de condiciones.

En el evento de que cualquiera de estos requerimientos no sea aplicable en el país del domicilio del oferente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia, debe hacerlo constar mediante documento suscrito.

El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así:

- Dictamen limpio: Se aceptan
- Dictamen con salvedades que no tengan relación directa o incidencia, respecto de la propuesta presentada: Se aceptan.
- Dictamen negativo: No se aceptan.
- Abstención de dictamen: No se aceptan

1.3 INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

1.3.1 LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	Mayor o igual al (\geq) 2.5



1.3.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (ET)

$$ET = (\text{PASIVO TOTAL} / \text{ACTIVO TOTAL}) \times 100\%$$

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
ENDEUDAMIENTO	Igual o menor (\leq) al 60%

1.3.3 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO):

UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERÉS

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual (\geq) 3 VECES

1.3.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: (CO)

1.3.4.1 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE):

UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)	Mayor o igual (\geq) 0.09

1.3.4.2 RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):

UTILIDAD OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA)	Mayor o igual (\geq) 0.09

1.3.4.3 CAPITAL DE TRABAJO NETO (CTN): CT= ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
CAPITAL DE TRABAJO NETO	Mayor o igual (\geq) 60% del valor total del presupuesto

1.4 NOTAS GENERALES

se corregirán; así mismo la entidad corregirá errores en la determinación de los porcentajes de IVA que le correspondan pagar al proponente, en todo caso no podrá superar los valores unitarios establecidos en el **ANEXO "PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA"**. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

Paso 2: La adjudicación se realizará en forma total para el presupuesto asignado. La evaluación del proceso, se realizará de acuerdo con el **LISTA DE PRECIOS** establecido en la plataforma transaccional del SECOP II. Este formulario, determinará los valores unitarios de la oferta y servirán para la comparación y calificación de las propuestas, más no para determinar el valor del contrato, toda vez que el contrato se suscribe por el presupuesto oficial.

Pasó 3. En la plataforma transaccional del SECOP II, en la sección económica habilitante se debe incluir el valor total del presupuesto oficial del proceso, en consideración a que dicha plataforma, toma este valor como el valor del contrato.

Para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas, ganara la oferta que presente el menor precio.

Nota 1: Cuando el comité evaluador considere que una propuesta es artificialmente baja, la Entidad, antes o durante la subasta, adelantará el procedimiento establecido en el artículo Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

Para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas, ganara la oferta que presente el mayor descuento en los productos de acuerdo a los valores determinados en las tablas establecidas en el presupuesto oficial.

Nota 2: Todos los precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximados al entero ya que de acuerdo al circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de marzo de 2016.

Nota 3: el oferente al presentar su oferta no podrá sobrepasar los precios unitarios de referencia establecidos por la entidad SO PENA DE RECHAZO.

(SOBRE No.2) "LISTA DE PRECIOS" EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

En audiencia pública de subasta inversa se procederá a la apertura del Sobre N° 2 "**PROPUESTA ECONOMICA LISTA DE PRECIOS**", de las ofertas consideradas habilitadas técnica, financiera y jurídicamente, para adelantar el procedimiento de subasta inversa electrónica, establecido por Colombia Compra Eficiente para este efecto acorde a la normatividad vigente.

NOTA 1. Cuando el proponente sea un gobierno extranjero o alguna entidad estatal extranjera del orden nacional, no requerirá acreditar la capacidad financiera, siempre y cuando se anexe una carta emitida por el representante legal, bajo la gravedad de juramento, en la cual conste que no está obligado por ley a presentar los documentos financieros requeridos en el pliego de condiciones.

NOTA 2: En caso de Uniones Temporales o Consorcios los indicadores financieros se calcularán con base en la sumatoria de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Los indicadores se calculan de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, posteriormente se procede a la multiplicación de acuerdo al porcentaje de participación y por último se realiza la sumatoria.

NOTA 3: En caso de personas naturales o jurídicas Nacionales o Extranjeros con domicilio o sucursal en Colombia los indicadores financieros y Capacidad Organizacional, se tomará el reportado en el RUP vigente y en firme y los extranjeros sin domicilio con el formulario QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD Indicadores Financieros de 2019.

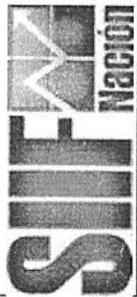
NOTA 4: Los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

NOTA 5: Cuando en desarrollo de la verificación financiera requiera verificar información adicional del proponente, podrá solicitarse los documentos que se consideren necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como Estados Financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo, requerir las aclaraciones que se consideren necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

FACTOR ECONOMICO

Paso 1: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos (suma, resta, multiplicación y división)



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHlambal
15-20-00-009
2021-02-05-10:36 a. m.
LAURA MARGARITA ANIBAL SANTANA
REGIONAL NORTE - AGENCIA LOGISTICA DE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	5721	Fecha Registro:	2021-02-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-20-00-009 REGIONAL NORTE - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	500.000.000,00	Valor Total Operaciones:	500.000.000,00	Saldo x Comprometer:	500.000.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Saldo x Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	5721	Fecha Registro:	2021-02-05	Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
				20	CSF						
VIVCOM VIVERES COMEDORES	A-05-01-01-000-001 PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	Propios	20		CSF		120.000.000,00	0,00	120.000.000,00	120.000.000,00	0,00
						Totál:					
VIVCOM VIVERES COMEDORES	A-05-01-01-000-002 ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	Propios	20		CSF		30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	30.000.000,00	0,00
						Totál:					
VIVCOM VIVERES COMEDORES	A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	Propios	20		CSF		150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	150.000.000,00	0,00
						Totál:					
VIVCOM VIVERES COMEDORES	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS	Propios	20		CSF		60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	60.000.000,00	0,00
						Totál:					
VIVCOM VIVERES COMEDORES	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	Propios	20		CSF		100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
						Totál:					
						Totál:	400.000.000,00	0,00	400.000.000,00	400.000.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICION DE FRUVER Y DEMIAS PARA ABASTECER E CATERING BITER 11, ADMINISTRADO POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE BARRANQUILLA

Firmado digitalmente
por Laura Anibal
Santana
Fecha: 2021.02.05
10:38:16 -05'00'

LAURA ANIBAL SANTANA
PD. PRESUPUESTO - CARTERA

Vertical line on the left side of the page.